

Boletín Oficial

PROVINCIA DE LA DE PALENCIA

Gobierno Civil

SECRETARIA GENERAL CIRCULAR Núm. 24

Por este Gobierno Civil ha si-
juramentado en el día de la fe-
cha, para prestar servicio como
Guardo Jurado de la Sociedad
Venatoria de Palencia y su pro-
vincia, legalmente establecida en
la misma, el vecino de Baños de
Cerrato (Palencia), don Lucio
Mazariegos Sebastián.

Lo que se hace público en este
periódico oficial, para general
conocimiento-

Palencia 6 de Marzo de 1951.

El Gobernador Civil,

626 *Francisco Abella Martín*

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

JEFATURA PROVINCIAL DE PALENCIA

ANUNCIO OFICIAL

*El 31 del corriente mes de Mar-
zo, termina el plazo para las
entregas en los Almacenes de
las reservas de consumo*

En evitación de molestias y
perjuicios a los agricultores y
cumpliendo las órdenes dadas
por el Ilmo. Sr. Delegado Nacio-
nal de S. N. T., se fija un plazo
que terminará el 31 de Marzo ac-
tual para las entregas en los Al-
macenes del Servicio Nacional
del Trigo, de todas las reservas
de panificables que actualmente
tengan en su poder, ya que pasa-
da dicha fecha la tenencia de es-
tas reservas para canje en grano
se considerarán clandestinas y
podrán ser decomisadas.

*Compra-venta de piensos, ce-
bada, avena, salvados y restos
de limpia*

El plazo para solicitar autori-
zaciones de compra de piensos a
los agricultores que justifiquen
no precisarlos, y con la docu-
mentación que con las solictu-
des habrán de presentar en esta
Jefatura y cuyo detalle se hizo
público en el BOLETIN OFICIAL de
la provincia, de 29 de Diciembre

pasado, serán admitidas por esta
Jefatura Provincial como máxi-
mo hasta el día 31 de Marzo
actual.

La fecha tope para la expedi-
ción de guías por la Jefatura Pro-

vincial, será el 30 de Abril, inclu-
sive.

Y por último las guías extendi-
das al amparo de estas disposi-
ciones, caducarán el día 31 de
Mayo próximo.

Lo que se hace público para
general conocimiento y cumpli-
miento.

Palencia 8 de Marzo de 1951.—
El Jefe Provincial, *P. Izquierdo
Ruiz.* 619

DISTRITO MINERO DE PALENCIA

Provincia de Palencia

El Ingeniero Jefe de este Distrito Minero hace saber: Que por el Ministerio de Industria y Co-
mercio ha sido otorgado el siguiente permiso de investigación:

Números	Nombre	Mineral	Has.	Términos municipales
3.508 de Burgos y 2.820 (bis) de Palencia	Ampliación a San José	Lignito	104	Rebolledo de la Torre (Bur- gos) y Valdegama (Palencia)

Lo que a los efectos del artículo 65 del vigente Reglamento General para el régimen de la Mine-
ría, se hace saber a los interesados y público en general.

Palencia 22 de Febrero de 1951.—El Ingeniero Jefe, *Enrique A. de la Braña.* 475

Ministerio de Obras Públicas

Dirección General de Obras Hidráulicas

SECCION DE OBRAS HIDRAULICAS
*Concurso para sustitución de
compuertas de fondo en la ga-
lería de la ladera izquierda del
pantano de Camporredondo
(Palencia)*

ANUNCIO

Hasta las trece horas del día
23 de Abril de 1951, se admitirán
en la Sección de Obras Hidráulicas de la Dirección General de
Obras Hidráulicas y en la Con-
federación Hidrográfica del Due-
ro, durante las horas de oficina,
proposiciones para este con-
curso.

El presupuesto de contrata asi-
ciende a 440.800 pesetas.

La fianza provisional a 8.820
pesetas.

El concurso se verificará en
la citada Dirección General de
Obras Hidráulicas el día 28 de
Abril de 1951, a las once horas.

El proyecto y pliego de condi-
ciones, así como el modelo de
proposición y las disposiciones
para la presentación de propo-
siciones y la celebración de con-

curso, estarán de manifiesto du-
rante el mismo plazo, en di-
cha Sección de Obras Hidráulicas
y en la Confederación Hidro-
gráfica del Duero.

Madrid 5 de Marzo de 1951.—
El Director general, P. A., *Luis
M. de Vidáles.* 594

CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO

Don Raimundo Rodríguez del
Valle, vecino de León, calle Or-
doño II, 7, en nombre y represen-
tación de la Empresa «Carbones
San Isidro, S. L.», solicita del
Ilmo. Sr. Ingeniero Director de
esta Confederación la tramita-
ción del oportuno expediente pa-
ra obtener la concesión de un
aprovechamiento de 170 litros de
agua por segundo derivados del
río Carrión, en término municipal
de Guardo (Palencia), con
destino al lavado de carbones de
la mina San Isidro, así como la
ocupación de los terrenos de do-
minio público necesarios para la
ejecución de las obras.

Información pública

Las obras comprendidas en el
proyecto son las siguientes:

OBRAS.—La obra de toma se

efectúa junto al puente del ferro-
carril de la Robla, por medio de
un grupo moto-bomba que se
aloja en una caseta, la tubería de
impulsión será de 120 milímetros
y 75 metros de longitud. Una vez
efectuado el lavado pasará el
agua por tres balsas necesarias
de decantación, siendo devueltas
al río 110 metros aguas abajo de
donde han sido tomadas.

Lo que se hace público en cum-
plimiento de lo dispuesto en el
artículo 16 del Real Decreto Ley
de 7 de Enero de 1927, a fin de
que en el plazo de treinta días
naturales a contar de la publica-
ción de este anuncio en el BOLE-
TIN OFICIAL de la provincia de Pa-
lencia, puedan presentar las re-
clamaciones que estimen perti-
dentes los que se consideren per-
judicados con las obras reseña-
das, hallándose expuesto el pro-
yecto durante el mismo período
de tiempo en esta Confederación,
Negociado de Concesiones, Mu-
ro, 5, en Valladolid, durante las
horas hábiles de oficina.

Valladolid 6 de Marzo de 1951.
—El Ingeniero Director Adjunto,
Lucrecio Ruiz-Valdepeñas. 595

Censo General de población y de edificios y viviendas de 1950

Resúmenes provisionales de las cifras resultantes en los Ayuntamientos que a continuación se relacionan, y que se insertan de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 43 de las Instrucciones para realizar el Censo general de población de España en 31 de Diciembre de 1950, para que dentro de un plazo de seis días se puedan formular los reparos que sean procedentes ante las respectivas Comisiones Censales.

MUNICIPIOS Y ENTIDADES DE POBLACION	Categoría de la Entidad	CENSO DE EDIFICIOS							CENSO DE POBLACION										
		De 1 planta	De 2	De 3	De 4	De 5 y más	TOTAL	Núm. de viviendas	Otros locales	RESIDENTES PRESENTES		RESIDENTES AUSENTES		TRANSEUNTES		POBLACION DE HECHO		POBLACION DE DERECHO	
										V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.	V.	M.
Alba de Cerrato.....	Villa	8	96	4	»	»	108	108	282	200	178	12	9	2	6	202	184	212	187
Autillo de Campos....	Id.	22	115	»	»	»	137	134	472	237	228	11	7	2	8	239	236	248	235
Ayuela.....	Id.	9	48	11	»	»	68	70	70	135	127	8	1	»	»	135	127	143	128
Bahillo.....	Id.	16	113	3	»	»	132	132	136	264	280	8	8	2	4	266	284	272	288
Castrillo de Don Juan.	Id.	9	19	177	8	1	214	221	305	444	441	16	22	2	1	446	442	460	463
Gozón de Ucieza.....	Lugar	13	34	1	»	»	48	48	88	87	103	5	1	6	4	93	107	92	104
Guaza de Campos....	Villa	76	108	2	»	»	186	129	111	206	217	10	10	11	10	217	227	216	227
Ledigos.....	Id.	»	84	»	»	»	84	192	41	172	166	1	5	»	»	172	166	173	171
Ligüézana.....	Lugar	3	56	1	»	»	60	62	8	116	122	1	»	»	»	116	122	117	122
Lomas.....	Id.	»	61	4	»	»	65	64	79	116	133	5	6	»	1	116	134	121	139
Lores.....	Id.	3	40	63	»	»	106	63	43	118	142	4	7	2	2	120	144	122	149
Itero Seco.....	Villa	84	95	4	»	»	183	85	98	160	162	11	5	2	3	162	169	171	171
Mantinos.....	Lugar	11	109	»	»	»	120	74	46	180	162	»	»	1	»	181	162	180	162
Mudá.....	Id.	5	55	»	»	»	60	54	6	122	123	1	1	4	4	126	127	123	124
San Miguel.....	Barrio	8	5	»	»	»	13	10	3	20	20	»	»	»	»	20	20	20	20
Mudá.....		13	60	»	»	»	73	64	9	142	143	1	1	4	4	146	147	143	144
Perales.....	Villa	19	45	3	»	»	66	63	148	150	157	11	7	»	»	150	157	161	164
Villafruela.....	Caserío	16	»	1	»	»	17	17	9	48	29	2	»	»	»	48	29	50	29
Villaldevín.....	Villa	13	14	1	»	»	28	27	47	71	75	3	1	»	»	71	75	74	76
Perales.....		48	59	5	»	»	111	107	204	269	261	16	8	»	»	269	261	285	269
Población de Cerrato.	Villa	2	77	»	»	»	79	79	136	177	163	»	»	1	»	178	163	177	163
Rebanal de las Llantas.	Lugar	20	72	3	»	»	95	34	61	68	45	11	8	»	»	68	45	79	53
Revilla de Collazos...	Id.	8	77	2	»	»	87	87	50	186	186	5	6	3	4	189	190	191	192
Riberos de la Cueva..	Id.	39	45	62	»	»	146	80	66	160	150	19	19	»	1	160	151	179	169
Gramedo.....	Id.	2	13	»	»	»	15	15	8	37	37	»	»	»	»	37	37	37	37
Perapertú.....	Id.	1	11	»	»	»	12	12	2	23	21	»	»	»	»	23	21	23	21
San Cebrían de Mudá...	Id.	7	59	1	»	»	67	90	34	203	195	4	1	2	1	205	196	207	196
S. Martín de Perapertú..	Id.	5	16	»	»	»	21	21	8	52	37	3	1	»	»	52	37	55	38
Valle de Santullán.....	Id.	4	25	»	»	»	29	29	12	67	62	1	1	»	»	67	62	68	63
Vergaño.....	Id.	1	32	»	»	»	33	33	12	79	87	»	»	»	»	79	87	79	87
Villavellaco.....	Id.	1	29	»	»	»	30	30	8	65	66	»	1	»	»	65	66	65	67
San Cebrían de Mudá.....		21	185	1	»	»	207	230	84	526	505	8	4	2	1	528	506	534	509
Tabanera de Valdavia.	Villa	10	40	5	»	»	55	»	60	109	117	5	3	»	»	109	117	114	120
La Lastra.....	Id.	37	46	»	»	»	83	46	37	78	80	10	10	»	»	78	80	88	90
Triollo.....	Lugar	41	63	»	»	»	104	66	38	109	110	10	15	»	»	109	110	119	125
Vidrieros.....	Id.	29	36	»	»	»	65	36	29	73	70	3	8	»	»	73	70	76	78
Triollo.....		107	145	»	»	»	252	148	104	260	260	23	33	»	»	260	260	283	293
Vega de Doña Olimpa...	Lugar	9	50	»	»	»	59	59	252	113	124	6	»	»	1	113	125	119	124
Renedo del Monte.....	Id.	2	18	»	»	»	20	20	85	36	38	1	»	5	3	41	41	37	38
Valenoso.....	Id.	»	32	»	»	»	32	32	118	55	58	»	»	»	»	55	58	55	58
Villa nueva del Monte...	Id.	1	13	»	»	»	14	14	60	29	27	»	»	1	2	30	29	29	27
Vega de Doña Olimpa.....		12	113	»	»	»	125	125	263	233	247	7	»	6	6	239	253	240	247
Villalcón.....	Villa	29	101	1	»	»	131	122	44	202	204	7	6	4	3	206	207	209	210
Villatoquite.....	Id.	18	49	»	»	»	67	53	14	99	102	6	6	5	7	104	109	105	108
Villaturde.....	Lugar	12	15	73	»	»	100	329	206	181	186	3	4	1	»	182	186	184	190
Villotilla.....	Id.	4	10	40	»	»	54	193	190	85	88	6	10	1	2	86	90	91	98
Villacuende.....	Id.	15	28	24	»	»	67	158	153	106	102	5	6	»	1	106	103	111	108
Villanueva de los Nabos..	Id.	2	7	19	»	»	28	111	79	50	47	2	»	»	1	50	48	52	47
Villaturde.....		33	60	156	»	»	249	791	628	422	423	16	20	2	4	424	427	438	443
Villalga.....	Villa	30	40	»	»	»	70	29	41	61	59	4	2	1	1	62	60	65	61
Villemar.....	Id.	36	28	»	»	»	64	24	40	51	52	4	5	»	3	51	55	55	57
Villalga.....		66	68	»	»	»	134	53	81	112	111	8	7	1	4	113	115	120	118
Villerías.....	Villa	2	93	6	»	»	100	101	110	177	176	5	8	2	7	179	183	182	184
Castillejo de la Olma...	Lugar	13	21	1	»	»	35	34	9	77	71	2	2	»	»	77	71	79	73
Villanueva del Río.....	Id.	5	28	»	»	»	33	31	16	90	87	»	»	»	»	90	87	90	87
Villoldo.....	Villa	56	87	19	1	»	163	177	56	331	356	10	10	2	3	333	359	341	366
Villoldo.....		74	136	20	1	»	231	242	81	498	514	12	12	2	3	500	517	510	526

Cédula de notificación de embargo de inmuebles a contribuyentes declarados en rebeldía

En Frechilla a 29 de Enero de 1951. El Agente instructor de este expediente, estando abierta al público la oficina recaudatoria de Contribuciones, procedo ante los testigos don Dionisio Rodríguez Moro y don Julio de la Torre Martín, a notificar a los deudores de este expediente declarados en rebeldía, el embargo de inmuebles en que se ha hecho traba para responder de sus descubiertos y recargos, correspondientes a los ejercicios que luego se dirán, por los conceptos que se indican, dando al efecto ante dichos testigos lectura de la siguiente providencia y diligencias de embargo:

Providencia.—No habiendo satisfecho los contribuyentes que a continuación se expresan sus descubiertos para con la Hacienda, más los recargos de apremio y costas causadas procedase inmediatamente a la traba de los bienes de los deudores en cantidad suficiente a mi juicio para la realización de aquéllos teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 86 al 90 inclusive del Estatuto de Recaudación vigente y si llega a efectuarse la de bienes inmuebles, librese el oportuno mandamiento al Sr. Registrador de la Propiedad del partido, para la anotación preventiva de los embargos.

Frechilla 20 de Enero de 1951.—El Recaudador, *Jesús García*.

En cumplimiento a la providencia precedente, he procedido al embargo de las siguientes fincas pertenecientes a los deudores que a continuación se relacionan:

(Continuación)

Mazariegos

Rústica

Moisés Pérez Gutiérrez: Una tierra al pago de Triguerales, polígono 10 y parcela 53, linda Norte, Eufemia Herrejón, Sur Paulino Ortega, Este Loreto Nieto y Oeste Ignacio Martínez de Azcoitia. Superficie 1 Hectárea, 3 áreas, 20 centiáreas.

Mazuecos de Valdejinete

Domingo Aparicio: Una a Alto de la Horca, de 95'90 as., polígono 31 y par. 59, linda N. Maximiano Melero, S. José Santos, E. Cándido Paredes y O. Anacleto Armesto.

Sebastián Bartolomé: Una a Perul de 89'75 as., pol. 23 y parcela 102, linda N. y E. Ceferino Marcos, S. Cipriana Morala y O. Antonio Rodríguez.

Pantaleón Carlón: Una a San Claudio, de 85'78 as., pol. 5 y

par. 62, linda N. Anacleto Armesto, E. camino de Añoza, Sur Felipe e Inés Rojo y O. Fernando Ibáñez.

Julián Carlón Hurtado: Una a Prados, de 28'56 as., linda Norte y S. Juan Bajo, E. camino y Oeste arroyo cuernágo, pol. 2 y parcela 262.

Marcos González: Una a Burro Moreno, de 65'28 as., pol. 23 y par. 109, linda N. Eduardo Barbán, S. término de Guaza, Este Apolinar Martín y O. Micaela Paredes.

Fermin Martínez: Una a Moral, de 70'36 as., pol 17 y par. 14, linda N. camino de Paredes, S. Eusebio Rojo, E. Claudio Ibáñez y O. Carolina Sánchez.

Micaela Paredes: Una Arroyo de San Andrés, de 55'86 as., linda N. Victoria Santos, S. arroyo Tejón, E. Dolores Santos y O. Doretea de la Rosa. pol. 19 y par. 55.

Carolina Sánchez y Nicéfora Alonso: Una a Palomares, de 27 as., pol. 11 y par. 57, linda Norte y E. Francisco Frechoso, S. Dacio Vicario y Oeste Joaquina Alonso.

Meneses de Campos

Valentín Andrés Sánchez: Una tierra a Cuesta Ballestera, de 1 Ha. 16'80 as., pol. 8 y par. 3, linda N. camino de Castil a Boada, S. y E. Eduardo Blanco y O. Julián Camina.

Adriano Bernal Carranza: Una a camino de Palacios, de 37'60 as., pol. 22 y par. 15, linda N. y E. Pablo Giraldo, S. Félix Giraldo y O. camino de Palacios.

Félix Cobero Escribano: Una a Gramales, de 47'60 as., pol. 20 y par. 136, linda N. Aurelio Blanco, S. Clemente Izquierdo, Este término de Montealegre y Oeste Senda.

José García Blanco: Una a Empeines, de 54'80 as., pol. 9 y par. 86, linda N. Justino Abril, S. Aurelio Blanco, E. Luis Sánchez y O. Eduardo Blanco.

Angela Herrero Herrero: Una a Linacero, de 77'60 as., pol. 9 y par. 76, linda N. Eduardo Blanco, S. Corentina Muncio, Este Saturnino Blanco y O. Luis Camino.

Doretea Martín Fernández: Una a Cadillades, de 1 Ha. 54'40 as., pol. 31 y par. 75, linda Norte Eleuterio Andrés, S. camino del Cementerio, E. Isaura García y O. río Anguijón.

Gumersindo Martín: Una a raya de Montealegre, de 76 áreas pol. 20 y par. 47, linda N. Isaura García, S. Fermín Martín, E. Justina de la Fuente y O. Emiliano Martín.

Teodomiro Ortega Ortega:

Una a Sabina, de 86'20 as., polígono 8 y par. 47, linda N. Herman Blanco, S. Arturo Tobar, E. camino de Capillas y O. Filiberto Martín.

Florencio Sánchez Bermejo: Una a Santo Tomé, de 13'60 as., pol. 27 y par. 108, linda Norte Alejandro Camina, S. camino Belmonte, E. servicio y O. Genaro Blanco.

Teodoro Sánchez García: Una a Claudias, de 70 as., linda Norte Graciano Romo, S. Víctor Blanco, E. Emeterio Atienza y O. camino a Villarramiel, polígono 9 y par. 108.

Epifanio Sánchez Hurbón: Una a Empeines, de 1 Ha. y 22'80 as., pol. 9 y par. 103, linda Norte María García, S. Julián Camina, E. Delfín Camina y O. Justino Abril.

Tobías Tomé Gutiérrez: Una a Senda de las Carranzas, de 70'40 as., pol. 10 y par. 32, linda Norte camino de Carretas, S. Filiberto Martín, E. Luis Camina y O. Valentín Calleja.

Paredes de Nava

Julián Alonso Fernández: Una a Puebla, de 126 as., linda N. Serapio Lobete, S. Victoria Alonso, E. Emiliano Melgar y O. Silverio Castriilo.

Argimiro Alonso Valencia: Una a Tenerías, de 56 as., linda N. Primitivo Pajares, S. Argimiro Alonso, E. Ramón Cardeñoso y O. fábrica de Queso.

Millán Alonso Villagrà: Una Magdalena, de 84 as., linda Norte Joaquín Moro, S. Aurelio Herrero, E. Maura Pesquera y Oeste carretera.

Sabina Alvarez Nogales: Una a Carrezambrana, de 70 as., linda N. Honorato Calleja, S. desconocido, E. Benito Munguía y O. Elvira Herrezuelo.

Doretea Antolín Expósito: Una a Sierra, de 21 as., linda N. María Gil, S. Clemente Gómez, Este Mauro Pescador y O. Primitivo Alvarez.

Felisa Antolín Pajares: Una a Brazos de Hierro, de 70 as., linda N. María Cardeñoso, S. Pedro Rodríguez, E. Serapio Moro y O. Sebastián Romero.

Alberto Antón: Una a las Tambas, de 14 as., linda N. Octaviano Helguera, S. desconocido, E. término de Villoldo y O. Octaviano Helguera.

Filomena Arenillas: Una a Carrezambrana, de 70 as., linda N., S., E. y O. desconocidos.

Pedro Asenjo Asenjo: Una a Carremolinos, de 59'50 as., linda N. Bernardino Medrano, S. Eustasia Barón, E. Blas Barón y O. Rufino García.

Leónides Garrido Martínez:

Una a Cabenes, de 1 Ha. 19 áreas, linda N. Dolores Calonge, Sur Teótimo Pajares, E. término de Villatoquite y O. Engracia Pajares.

Jesús González Melendre: Una a Cerezo (majuelo), de 35 áreas, linda N. Narciso Salazar, Sur Afrodisio Cardeñoso, E. Eustaquia González y O. Policarpo Payo.

Andrés Gutiérrez García: Un majuelo a la Sierra, de 1 Ha. 89 as., linda N. Mauro Pescador, S. camino, E. Eusebio Barón y O. Clemente Gómez.

Escolástica Gutiérrez: Una tierra a Rotura de Santo Tomé, de 2 Has., 94 as., linda N. Ramón Gallejo, S. río Retortillo, E. Andrés Gutiérrez y O. Vidal Cardeñoso.

Esperanza Gutiérrez Gutiérrez: Una a Lomoguardo, de 21 áreas, linda N. Dionisio Villagrà, Sur desconocido, E. Ramiro Rodríguez y O. desconocido.

Domiciana Guzón Cabeza: Una a Cagadiablos, de 91 as., linda N. José Matorras, S. Andrés Infante, E. arroyo y O. Cipriano Fernández.

Tomasa Hoyos Alvarez: Una a Horihuelas, de 42 as., linda N. camino de Maribuenas, Sur Lino Hoyos, E. camino y O. Nicolás Calonge.

Josefa Ibáñez Herrezuelo: Una a Tras de la Dehesa, de 84 áreas, linda N. Hipólito Marcos, Sur Cipriano Pajares, Este Nicolás Marcos y O. Ramón León.

Vicente Ibáñez: Una tierra a Cagadiablos, de 63 as., linda N. Marcelina Cacharro, S. y Este término de Becerril y O. Manuel Redondo.

Salustiano Laso Merino: Un majuelo a Carremonzón, de 17'50 as., linda N. Benigno Antolín, S. Rufino Pesquera, E. Salustiano Blanco y O. Policarpo Herrero.

Mariano Maeso: Una a Pedruco, de 7 as., linda N. desconocido, S. Rufino García, Este Honorata Pérez y O. Nicolás Calonge.

Raimundo Payo Retuerto: Una a Pedrosa, de 1 Ha. 47 as., linda N. Juan Vián, S. camino de Villaldavín, E. Eugenio Casares y O. Victoriana Herrero.

José Asensio: Una a Carrelacepuda, de 1 Ha. 5 as., linda Norte camino de Carrelacepuda, Sur Agueda de Bedoya, E. Eugenio Granja y O. Andrés Pajares.

Victorjo Barón González: Una a Zorita, de 56 as., linda Norte Justo Nieto, S. Tomás Vián, Este Elvira Herrezuelo y O. Julián Herrero.

Anastasio Becerril Guerra: Un majuelo a Carrebecerril, de 65

as., linda N. Emeterio González, S. camino los Guardas, E. Josefina Ibáñez y O. Félix Payo:

Pilar y Natividad Cantero: Una tierra a Carrebecerril, de 1 Ha. 54 as., linda N. Agueda de Bedoya, S. Carmen Velasco, E. Epifanio Gutiérrez y O. desconocido.

Cayetano Cantero: Una a Valdelasancha, de 87'50 as., linda N. Nicolás Marcos, S. Matías Lobete, E. desconocido y O. Alejandro Nájera.

Restituto Cardeñoso Paniagua: Una a Cascajera, de 63 as., linda N. Natividad García, S. y O. Miguel Viguri y E. Paz Salas.

Teodoro Cardeñoso: Una a Taganal, de 49 as., linda N. y S. desconocido, E. Teófila Aparicio y O. Anastasio Cardeñoso,

José Castrillo Torio: Una a Costanas, de 56 as., linda Norte Julia Melgar, S. María Mota, E. Luis Nájera y O. Urbano Castrillo.

Ildefonso Fernández Becerril: Una a Páramo, de 77 as., linda N., S., E. y O. desconocido.

Mariano Fernández Cimas: Una a Aguilera, de 1 Ha. 31'25 áreas, linda N. Eladio Casares, S. y O. Silverio Castrillo, E. Julián Gijón.

Ángel Fernández León: Un majuelo a Carremonzón, de 38'50 as., linda N. Policarpo Herrero, S. Justo Terán, E. Rufino Pesquera y O. arroyo.

Demetrio García: Una tierra a Relatora, de 49 as., linda N. Tomás de León, S. término de Fuentes, E. Marcelo Martín y O. Juan Carnicero.

Román Tejedor Blanco: Una a Vallesaguillo, de 21 as., linda N. y E. Lope Gutiérrez, S. Ángel Hoyos y O. Germán Martínez,

Tomás Vián Hoyos: Una a Real, de 77 as., linda N. Ramón Gallego, S. Primitivo Pajares, E. Máximo Barón y O. Julián Rojo.

Pozo de Urama

Felipa del Río Calvo: Una a Vacihornos, de 20'28 as., polígono 21 y par. 95-96, linda N. Mariano Alonso, S. Gaspar Pérez, E. Alejandro Roch y O. Cirila Betegón.

Pozuelos del Rey

Juana Moratinos Fernández: Una a Hontanillas, de 46'68 áreas, linda N. Rodrigo Méndez, S. término de Villada, E. Felipe Treceño y O. camino.

Julia Rivera Díez: Una a Cabén Grande, de 94'52 as., polígono 11 y par. 96, linda N. Elena Melero, S. Juan Garzón, E. Lorenzo Méndez y O. Arturo Bustamante.

San Román de la Cuba

Desiderio Pérez Toledo: Una a

San Andrés, de 28'33 as., linda N. Isabel Pérez, S. Argimiro Ace-ro, E. Marcelo Saldaña y Oeste senda, pol. 5 y par. 23.

Villacidaler

Lucrecio Espeso: Una a Vega, de 12'40 as., pol. 2 y par. 71, linda N. Andrés Laso, S. Alejandro Fernández, E. Adelaida Carnicero y O. Bonifacio Hermoso.

Nazario de la Fuente: Una a Pico, de 19'79 as., pol. 19 y parcela 79, linda N. Victoria Hermoso, S. Crisanto Moro, E. Pedro Hermoso y O. Octaviano Rojo.

Bonifacio López Baeza: Una a Pico, pol. 16 y par. 221, de 74'89 as., linda N. Ángela Cimas, Sur arroyo Cornachón, E. Gregorio Méndez y O. Celiano Pardo.

Feliciano López: Una a Vega, de 22'75 as., pol. 2 y parcela 168, linda N. Leocadia López, S. Teófila Niño, E. Félix López y O. río.

Carlos Tablada: Una a Tras de Lobo, de 20'14 as., linda N. arroyo, S. Encarnación Méndez, Este desconocido y O. Jesús López.

Mercedes Tomé: Una a Valdejoque, de 12'93 as., pol. 22 y par. 41, linda N. Laurentino Hermoso, S. Antonio López, E. Ecequiel Bueno y O. Moisés Hermoso.

Zoilo Zuazagoitia: Una a Cantarranas, de 1 Ha. 16'24 as., polígono 3 y par. 82, linda N. arroyo, S. Victoria Hermoso, E. Natalia Mazariégos y O. Carmen Feliciano Roch.

Villada

Ciriaco Blanco González: Una tinrra a Aspa, de 76'40 as., polígono 13 y par. 87, linda N. Patrocinio Villada, S. y E. Blas y Francisco Sánchez y O. término de Zorita.

Eugenio Borge Estébanez: Una a las Piedras (majuelo), de 17'52 as., pol. 22 y par. 7, linda N. Remigio Cardo, S. camino de Villalga, E. Víctor Ballesteros y O. término de Pozuelos.

Timoteo y Remedios Crespo: Una a San Fructuoso, de 1 hectárea 56'96 as., linda N. los mismos, S. Santiago Rodríguez, E. y O. senda.

Rufino Cuevas Rodríguez: Una a Raposo, de 26'53 as., pol. 9 y par. 212, linda N. Luciano Méndez, S. senda, E. Patrocinio Villada y O. Jesús Roch.

Gregorio Gil: Una a Reguera, de los Caños, de 19'59 as., polígono 12 y par. 11, linda N. y Este Julio Maudes, S. Guadalupe Carnicero y O. arroyo.

Felicitas de la Guerra: Una a Sobrerrío, de 1 Ha., 4'21 as., polígono 26 y par. 82, linda N., E. y O. Orencio Carnicero, S. ferrocarril.

Pedro Méndez: Una a San Fructuoso, de 66'32 as., pol. 9 y par. 59, linda N. Concepción Méndez, S. y E. pueblo y O. carretera.

Manuel Méndez Saldaña: Una a Valdejoque, de 25'17 as., polígono 17 y par. 48, linda N. Emilianita Arias, S. Alejandro Romón, E. Juan Antonio Agúndez y O. Adelaida Carnicero.

Lucía Moratinos Fernández: Una tierra, majuelo, a Alto del Pollo, de 19'58 as., pol. 12 y parcela 252, linda N. Jesús Blanco, S. Juan Antonio Agúndez, Este Bárbara Moratinos y O. Aniceto Moratinos.

Eusebio Nieto: Una a Veguilla, de 53'84 as., pol. 42 y par. 30, linda N. y O. Patrocinio Villada, S. Toribio de la Puente y O. arroyo Veguilla.

Teodosio Redondo López: Una a Campos, de 77'59 as., pol. 4 y par. 9, linda N. Juan Antonio Agúndez, S. José Roch, E. carretera y O. Felisa Domínguez.

Villalcón

Mariano Docio Cermeño: Una a Los Llanos, de 56'36 as., pol. 9 y par. 292, linda N. Domingo Muñoz, S. Isidoro González, Este término de Quintanilla y Oeste Amador Anibarro.

Mariano Fernández Gómez: Un majuelo a Páramo, de 12'08 as., pol. 3 y par. 34, linda Norte Desiderio Pérez, S., E. y Oeste Pedro González.

Villalumbroso

Tomasa Barcehilla del Río: Otra al pago de Moraleja, de 66'19 as., pol. 9 y par. 22, linda N. Julio Díez, S. arroyo Los Campos, E. Nilo Santiago y O. Moisés Salán.

Carlos Díez Calonge: Otra al pago de Colorados, de 88'45 as., linda N. Ana M.^a Díez, Sur Marcial Díez, E. Bruna Pérez y O. José M.^a Pérez.

Pablo Escobar Maestro: Otra al pago de Alto de la Piedra, de 36'56 as., pol. 13 y par. 96, linda N. y E. Pedro Matía, S. carretera y O. Agripina García.

Celedonio Giraldo Calonge: Otra al pago de Raposera, de 103'31 as., pol. 4 y par. 151, linda N. Remigio Gómez, S. Juan Santiago, E. Arturo Ortega y Oeste Arturo Díez.

Nicasia Gómez Morala: Otra al pago de Carremolinos, de 66'41 as., pol. 4 y par. 103, linda N. camino Raposera, S. José Laso, E. Jacoba Pérez y O. José León.

Pedro Infante: Otra al pago de Cascajos, de 18'36 as., pol. 6 y par. 89, linda N. Agustín de la Pisa, S. Germán Baquerín, Este Andrés Regaliza y O. camino ancho.

Arturo Ortega: Otra al pago de Los Nabos, de 129'01 as., polígono 2 y par. 25, linda N. río, Sur Antonio Pérez, E. Honorato Calleja y O. camino.

Ceferino Porro Maeso: Otra al pago de Valmayor, de 22'14 as., pol. 4 y pa. 41, linda N. Guillermo García, S. camino de la Mota, E. José Gómez y O. Ignacio Maeso.

Paula Porro Maeso: Otra al pago de arroyo de Valdemantinos, de 47'77 as., pol. 3 y parcela 26, linda N. arroyo, S. Guillermo García, E. Enrique Delgado y O. Guillermo García.

Procopio Porro Maeso: Otra al pago de la Mina, de 33'36 as., linda N. Juan María Díez, S. y E. Bruna Pérez y O. Marcial Díez, pol. 12 y par. 227.

Moisés Salán Grajal: Una a Colmenar, de 80'89 as., pol. 8 y par. 108, linda N. carretera, Sur Alicia Gutiérrez, E. Moisés Salán y O. Julio Díez.

Teodosio Salán Grajal: Una pol. 14 y par. 251, de 87'72 áreas, linda N. Victoriano Obeso, Sur camino Mazuecos, E. Ricardo Salán y O. Moisés Salán.

Villanueva de Rebollar

Aniceto Mayorga Martínez: Una a Gamo, de 31'42 as., polígono 18 y par. 83, linda N. senda de Calvario, S. Melquiades Garrido, E. Rudesindo Alonso y O. camino los Sastres.

Villarramiel

Eloísa Fernández y María García: Una a camino viejo de Herrín, de 80'77 as., pol. 16 y parcela 165, linda N. Emilia Serrano, S. Ignacio Prieto, E. camino de Herrín y O. Raimundo Fernández.

Vicente Garrido Herrero: Una a Humillos, de 59'13 as., pol. 37 y par. 99, linda Norte y E. Lorenzo Guerra, S. Feliciano Corcobado y O. senda.

Estefanía García Pascual: Una a Salgueros, de 40'05 as., pol. 4 y par. 39, linda N. camino de los Salgueros, S. Francisco Melgar, E. María Aragón y O. María Caballero.

Basilio Gordaliza Sánchez: Una a sendero de Loberas, de 26'99 as., pol. 17 y par. 68, linda N. Floriano Gordaliza, S. Saturnino Serrano, E. Ignacio Prieto y O. Severo Gordaliza.

Severo Gordaliza Sánchez: Una a sendero Loberas, de 25'99 as., pol. 17 y par. 67, linda Norte Floriano Gordaliza, S. Saturnino Serrano, E. Basilio Gordaliza y O. Raimundo Fernández.

Avelino Ibáñez Moreno: Otra al pago de Sendero del Pozo, de 28'47 as., pol. 11 y par. 127, linda N. Victoria Fernández, S. y Este

Eladia Ibáñez y O. Lorenzo Guerra.

Julia López Serrano: Otra al pago de camino de Autillo, de 28'47 as., pol. 11 y par. 135, linda N. Carmen Vázquez, S. Asunción Sánchez, E. Prudencio Herrero y O. Valentina Sanchez.

Julián López Serrano: Otra al pago de Lomillas, de 86'54 áreas, pol. 38 y par. 35, linda N. Rufino Rodríguez, S. Lorenzo Guerra, E. camino y O. Juan Bautista Serrano.

Gregorio Pastor de la Rosa: Otra al pago de Sendero Loberas, de 42'70 as., linda N. Nicolás Fernández, S. Gregorio Ibáñez, E. María Ibáñez y O. José Borrero.

Pablo de la Peña: Otra al pago de la Estación, de 18'34 áreas, linda N. ferrocarril, S. Avelino Ibáñez, E. camino del Cementerio y O. Raimundo Fernández.

Apolinar Requejo Escobar: Otra al pago de Fuentezuelas, de 3 Has. 35'46 as., pol. 23 y parcela 205, linda N. José Herrero, Sur Julián Ruiz, E. Sabino López y O. Valentín García.

Francisco Vargas Castro: Otra al pago de Solanas, de 42'78 as., pol. 6 y par. 172, linda Norte par. 172, S. término de Castromocho, E. término de Abarca y O. par. 174.

Villatoquite

Otra al pago de Tojo del Burro (majuelo), de 26'97 as., polígono 2 y par. 6, linda N. y Oeste Serviliano Melero, S. Francisco Rodríguez y O. Apolinar Arcónada.

Agustín Ciancas Pérez: Otra al pago de camino de Frechilla, de 26'75 as., pol 16 y par. 28, linda N. término de Añoza, Sur Juan Santiago, E. Emilia Diez y O. Rosario Diez Delgado.

Ciriaca y Arsenia Marcos: Una a Valarán, de 73'52 as., pol. 10 y par. 44, linda N. Pedro Laso, S. término de Villalumbroso, E. Pilar Diez y O. José León Nicolás.

Heros. de Aurea de la Vega: Una a Olmillo, de 35'67 as., polígono 15 y par. 24, linda N. y Este Gregorio Laso, S. Antonio Gómez y O. Serviliano Melero.

Joaquín Escobar: Una a Mansegadas, de 1 Ha. 12'33 as., polígono 12 y par. 78, linda N. Antonio Diez, S. senda Masegada, Este Presentación Castro y O. Julio Diez.

Villelga

Eugenio Celada Diez: Una a Carcavilla, de 24'59 as., majuelo, pol. 21 y par. 52, linda N. camino de Arroyo, S. Jesús Iglesias, E. comunal y O. Víctor Celada.

Urbicio Franco Medina: Una a

Carcavilla, de 53'65 as., linda N. camino de Arroyo, S. Leoncio Iglesias, E. Esperanza Domínguez y O. Martín Domínguez.

Domingo García Gómez: Una a Martas, de 53'22 as., pol. 12 y par. 65, linda N. camino de San Román, S. y O. Prisciliano de Lamo y E. Pilar Martínez.

Julio Herrero Prieto: Una a Carrocea, de 39'79 as., linda N. camino de Escobar, S. Mauro Iglesias, E. y O. Esperanza Domínguez.

Demetrio Méndez Saldaña: Una a Cantera, de 50'23 as., polígono 10 y par. 66, linda N. Felisa, Domínguez, S. comunal, E. Pedro Godos y O. Jesús Fernández Tejerina.

Pueblo de Villemar: Una a Prados, de 3 Ha. 28'33 as., polígono 27 y par. 65, linda N. y Oeste camino, S. Hipólito Celada, E. río Templarios.

Villerías

Leocadia Aguado Melgar: Una a Garañón, de 1 Ha. y 2'60 áreas, pol. 4 y par. 110, linda N. Eustracio Escribano, S. Benito Martín, E. Jesús León y O. Lorenzo Simón.

Leoncia Moratinos: Una a Otero Pilas, de 1 Ha. y 44'60 as., linda N. Eutiquio García, S. arroyo, E. Eusebio Trigueros y Oeste Paula Fernández, pol. 1 y parcela 119.

Teodoro Rodríguez: Una tierra a Quiñones, de 96'60 as., pol. 19 y par. 2, linda N. camino de Ampudia, S. camino de Medina de Rioseco, E. Saturnino Ramos y O. término de Meneses.

Fuentes de Nava

Marcial Alonso Herrejón: Una a Las Regueras, de 44'13 áreas, pol. 78 y par. 112, linda N. Román Santiago, S. camino, E. reguera y O. arroyo Trespalacios.

Sebastián Bartolomé: Una a Ermita de Pozuelos, de 19'12 as., pol. 78 y par. 83, linda Norte Lucía Vega, S. Pedro Diez Buey, E. Esteban Gutiérrez y O. Cipriano Santiago.

Abilio Benito Paredes: Una a Cortijos, de 1 Ha. y 54'55 áreas, pol. 42 y par. 66, linda N. Cipriano Santiago, S. Estanislao Tartilán, E. río San Andrés y Oeste Ayuntamiento.

Micaela Diez Martín: Una a arroyo Casilda, de 50'94 áreas, pol. 1 y par. 38, linda N. Sotero Ibáñez Santos, S. Esteban Gutiérrez, E. camino de Tejadillo y O. parcela 39.

Mariano Herrán: Una a Carrezorita, de 17'99 as., pol. 16 y parcela 126, linda N. Bernardo Pérez, S. Juan Asenjo, E. Cristóbal Migüelet y O. Ambrosio Ibáñez.

Miguel Martín Santiago: Una

a Pozuelos, de 51'48 as., linda N. Eliseo Pajares, S. arroyo Trespalacios, E. Felipe Payo y Oeste desconocido, pol. 78 y par. 118.

Miguel Moro Martín: Una a Cantarón, de 14'39 as., pol. 16 y par. 361, linda N. Juana Rodríguez, S. Isabel Gil, E. Andrea Gil y O. Hilaria Sevilla.

Leandro Pajares Monge: Una a Las Regueras, de 1 Ha. 15'44 as., pol. 78 y par. 103, linda Norte José Sánchez Pérez, S. Patrocinio Iglesias, E. Florencio Rodríguez y O. Vidal Monge.

Juan Pajares Pajares: Una a Carremolino, de 78'60 as., pol. 38 y par. 76, linda N. Amalia García, S. Guadalupe Diez, E. Nicanor Monge y O. camino del Puente.

María Pérez Seco: Una a Candongas, de 38'61 as., pol. 60 y par. 140, linda N. desconocido, S. Pedro Marcos, Este Senda y O. Vidal Monge.

Galo Pobes Quintana: Una a Valdemar, de 1 Ha. 3'05 as., polígono 85 y par. 187-188, linda N. Eugenio Redondo, S. Mariano Sevilla, E. Abraham Martín y O. camino de Villalumbroso.

Isabel Rodríguez Matía: Una a Tejadillo, de 47'88 as., pol. 1 y par. 106, linda N. Isabel Gutiérrez S. Vicente Diez Buey, Este camino de Tejadillo y O. Mariano Vega Diez.

Marcial Sánchez Pérez: Una a Valdemoral, de 23'55 as., pol. 46 y par. 87, linda N. la Carrebecerri, S. Casimira Fernández, Este y O. Marcial Sánchez.

Crisantos Santos Diez: Una a Carrezorita, de 21,59 as., pol. 16 y par. 82, linda N. Eulogia Ruiz, S. y O. Rafael Iglesias, E. Saturnino Delgado.

Guaza de Campos

Bonifacio Alonso García: Una a Tardanza, de 1 Ha., y 18'41 as., linda N. arroyo, S. camino de Villarramiel, E. Martiniano Fernández y O. José Serrano.

Vicente García Herrero: Una a Tres Cotos, de 74'76 as., pol. 16 y par. 19, linda N. Manuel Clérigo, S. Alejo Tadeo, E. camino y O. Pablo López.

Juana Ibáñez Herrero: Una a Tardanza, de 59'73 as., pol. 16 y par. 39, linda N. Virgilio Gil, S. Mariano Vázquez, E. Julio Martín y O. Tomás Ibáñez.

Lorenzo Ibáñez: Una a Tres Cotos, de 52'26 as., pol. 16 y parcela 1, linda N. Joaquín Guerra, S. y O. camino de Abarca y Este camino de Villarramiel.

José Liébana Lesmes: Una a Coto Morales, de 42'63 as., polígono 15 y par. 139, linda N. Petra Martín, S. término de Autillo, E. Victoriano Verano y Oeste senda de Contrabandistas.

Emilio Morales: Una a Requejo, de 44'74 as., pol. 25 y par. 98, linda N. término de Herrin, Sur Cecilio Viveros, E. Braulio Aparicio y O. Pablo Camina.

Inés Moro Carnicero: Una a Bardo, de 78'94 as., pol. 15 y parcela 55, linda N. Rosario Prieto, S. Prudenciano Veda, E. Pedro Plaza y O. Félix Herrador.

Froilán Pardo Rivero: Una a Tres Cotos, de 40'32 as., pol. 16 y par. 12, linda N. Froilán Pardo, S. Cipriano Herrero, Este Francisco Melgar y O. Margarita Guerra.

Dimas Rodríguez González: Una a Tardanza, de 48'53 áreas, linda N. desconocido, S. y Oeste Mariano Vázquez y E. Emilio Martínez.

Leonor Sánchez: Una a Salera de 3 Ha. 31'55 as., pol. 15 y parcela 156-159, linda N. Dámaso Camino, S. Alejo Tadeo, E. Santos Sánchez y O. Fermina de la Cuesta.

Pedro Tejerina: Una a Redonda, de 53'05 as., pol. 18 y par. 39, linda N. Martiniano Alegre, Sur arroyo de Carreabarca, E. Valentín Gago y O. Felicísimo Tejerina.

Frechilla 29 de Enero de 1951. —El Recaudador, *Jesús García Castro*.

Administración de Justicia

Palencia

EDICTO

Don Luis José de Dios Estévez, Juez municipal de esta ciudad de Palencia.

Hago saber: Que en este Juzgado municipal de la misma se siguen y tramitan autos de juicio verbal de faltas, por estafa, contra Cesáreo Romero Minero, en los cuales ha recaído sentencia definitiva, cuyas partes cabecera y dispositiva, son así:

SENTENCIA.—En la ciudad de Palencia a dos de Marzo de mil novecientos cincuenta y uno. El Sr. D. Luis José de Dios Estévez, Juez municipal de la misma, habiendo visto los autos de juicio verbal de faltas, seguidos en este Juzgado, en virtud de diligencias previas instruidas por la Superioridad del Partido contra Cesáreo Romero Minero, de 47 años de edad, casado, vendedor ambulante y vecino de Madrid, por estafa; siendo parte el Ministerio Fiscal; y

FALLO.—Que debo condenar y condeno al denunciado Cesáreo Romero Minero, autor de cuatro acciones de estafa, a la pena de veinte días de arresto menor, pago de costas procesales e indemnización a la Red Nacional

de los Ferrocarriles Españoles de ciento catorce pesetas con noventa y cinco céntimos. Y por hallarse el inculpaado en ignorado paradero, notifíquesele la presente por medio de publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y edicto que se fijará en el lugar de costumbre de este Juzgado. Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando en primera instancia, la pronuncio, mando y firmo.—*Luis J. de Dios*.—Rubricado.

Dicha sentencia ha sido publicada en el mismo día de su fecha.

Y para que sirva de notificación al denunciado Cesáreo Romero Minero, en ignorado paradero, mediante su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, se expide el presente en Palencia a tres de Marzo de mil novecientos cincuenta y uno.—El Juez municipal, *Luis J. de Dios*.—El Secretario, *Ramón Cajade*. 566

Cédula de citación

Por la presente se cita y emplaza a la expedientada Consuelo Vázquez Pacín, de 53 años, soltera, sin profesión, hija de José y Josefa, natural de Ligón (Lugo), vecina que fué de Trubia, hoy en ignorado paradero, comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Palencia, para constituirse en prisión a cumplir la sustitutoria de 554 días por el no pago de las multas ds 4.231'83 pesetas y pesetas 1.897'10, que le fueron impuestas por las Juntas Administrativas de Contrabando y Defraudación de la Delegación de Hacienda de esta provincia. Expediente núm. 7-951, bajo apercibimiento si no comparece de decretarse su prisión y pararle los demás perjuicios consiguientes.

Palencia 2 de Marzo de 1951.—El Secretario judicial, *Gregorio Rodríguez*. 541

Don Luis José de Dios Estévez, Juez municipal sustituto, en funciones de primera instancia de Palencia y su partido, por hallarse disfrutando licencia el propietario y el Juez municipal.

Hago saber: Que en juicio ejecutivo de que se hará mención se dictó sentencia que contiene el encabezamiento y parte dispositiva que dicen:

SENTENCIA REMATE.—En Palencia a veinticuatro de Febrero de mil novecientos cincuenta y uno.—Don Juan José Ortega Lamadrid, Juez municipal en funciones de primera instancia de Palencia y su partido, por hallarse disfrutando licencia el propietario, habiendo visto los presen-

tes autos de juicio ejecutivo, promovidos por la S. L., Tejeda y Díaz, dirigida por el Letrado don Alberto Gómez Arroyo, y representada por el Procurador don Mariano Gómez Arroyo, contra don Carmelo Valenciano Garro, mayor de edad, y vecino de Lerma, declarado en rebeldía, sobre cobro de 22.369'55 pesetas.

FALLO: Que debo mandar y mando seguir la ejecución adelante, hacer trance y remate de los bienes embargados, y con su valor pagar a la S. L. Tejeda y Díaz, de Palencia, la suma de veintidós mil trescientas sesenta y nueve pesetas con cincuenta y cinco céntimos de principal, más intereses legales, a razón del cuatro por ciento anual a partir del día en que fué requerido de pago, y las costas causadas y que se causen hasta el cumplimiento de este fallo en todas sus partes.—Publíquese en el BOLETIN OFICIAL de la provincia testimonio del encabezamiento y parte dispositiva de esta sentencia para que sirva de notificación al demandado rebelde, a no ser que el actor dentro del quinto día pida la notificación personal de la misma. Así por esta mi sentencia, juzgando, la pronuncio, mando y firmo.—*Juan J. Ortega*.—Rubricado.

Publicación: Leída y publicada fué la anterior sentencia por el Sr. Juez municipal que la suscribe, estando celebrando audiencia pública en la de su Juzgado el día de la fecha, doy fe.—Palencia a veinticuatro de Febrero de mil novecientos cincuenta y uno.—*Gregorio Rodríguez*.—Rubricado.

Y con el fin de que dicha sentencia sirva de notificación en forma al demandado rebelde don Carmelo Valenciano Garro, expido el presente edicto en Palencia a cinco de Marzo de mil novecientos cincuenta y uno.—*Luis J. de Dios*.—El Secretario, *Gregorio Rodríguez*. 599

Cédulas de citación

Por la presente se cita y emplaza a la expedientada Petra Acevedo Martín, de 37 años, sus labores, casada, hija de Marcelino y Ladislada, natural de Pontevedra, vecina que dijo ser de Madrid, hoy en ignorado paradero, para que dentro del término de diez días comparezca ante el Juzgado de instrucción de Palencia para ingresar en prisión a extinguir la sustitutoria de 498 días, por el no pago de las multas de 3.790'50 pesetas y 1.336'16 pesetas que la fueron impuestas por las Juntas Administrativas de

Contrabando y Defraudación de la Delegación de Hacienda de esta provincia, como autora de una falta de defraudación, y por hallarse incurso en el Decreto de 20 de Febrero de 1942; bajo apercibimiento si no comparece de decretarse su prisión y pararla los demás perjuicios consiguientes. Expediente número 12-951.

Palencia 5 de Marzo de 1951.—El Secretario judicial, *Gregorio Rodríguez*. 596

Frechilla

Don Mariano Dívar Dívar, Juez de instrucción de Frechilla y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo, se sigue procediendo de apremio contra *Luis Arenillas Antolín*, para hacer efectivas las costas originadas en la causa 44 de 1948, por lesiones, y se ha acordado sacar a primera, pública y judicial subasta, y por el precio de su tasación, los bienes inmuebles que le fueron embargados y que luego se describirán, para cuyo remate que tendrá lugar en la sala Audiencia de este Juzgado, se ha señalado el día 2 de Abril próximo, a las once horas de la mañana; lo que se anuncia al público para la mayor concurrencia de licitadores, haciéndose presente: 1.º Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de los bienes que sirva de tipo para esta subasta. 2.º Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras parte del avalúo. 3.º Que se encuentran sin suplir los títulos de propiedad, y después del remate no se admitirá reclamación alguna al rematante, siendo de su cuenta el suplir dicha falta, así como los gastos de subasta.

Bienes inmuebles que se subastan

1.ª La cuarta parte de una casa sita en casco de Villada, en la calle de Villandrando, señalada con el número 49, que linda por la derecha, con la de Hipólito Garrido, izquierda, Juana Ungidos, y espalda se ignora. Tasada en 1.500 pesetas, y

2.ª Otra cuarta parte de otra casa en la calle de Sombrereros, señalada con el número 14; que linda por la derecha con la de Antonio Quijada, izquierda la de Ambrosio Pérez y espalda con el mismo y Julián Capellán. Tasada en 3.000 pesetas.

Dado en Frechilla a tres de Marzo de mil novecientos cincuenta y uno.—*Mariano Dívar*.—El Secretario de la Administración de justicia, *Vicente Sancho Artola*. 608

Juzgado Militar Eventual de León Requisitoria

Araceli Rodríguez García, viuda de Rufino Martínez Carretero, con domicilio en Pola de Gordón, de esta provincia (León), en el año 1944 y de cuya localidad se ausentó, en ignorado paradero, deberá comparecer en el plazo de ocho días ante el Teniente Juez instructor don Juan Fernández Gata, Juez instructor del Militar Eventual de León, sito en Avenida General Sanjurjo, número 2, entresuelo, al objeto de cumplimentar unas diligencias en su persona, previniéndola que de no hacerlo recaerá en perjuicio de la interesada.

León 3 de Marzo de 1951.—El Teniente Juez instructor, *Juan Fernández Gata*. 590

Administración Municipal

Cevico la Torre

EDICTO

Dispuesto por el Ilmo. Sr. Coronel Jefe de la Caja de Recluta el que los mozos del Reemplazo de 1949, hagan su presentación en la misma para su destino a Cuerpo el día 21 del mes en curso, aquellos a quienes correspondiera servir en la Península y desconociéndose el actual paradero del mozo Marciano González Peña, se le cita por medio del presente edicto.

Cevico de la Torre 3 Marzo de 1951.—El Alcalde, *R. Escudero*. 556

Hermanidad Sindical de Riberos de la Cueva

EDICTO

Durante los días 26, 27, 28 y 29 del actual mes de Marzo, se pagará a los propietarios o arrendatarios de fincas rústicas enclavadas en este término municipal sujetas a las Ordenanzas, lo que les corresponde por los aprovechamientos en pastos y rastrojeras del pasado año de 1950.

Quienes no se presenten a cobrar por sí, o por medio de persona autorizada para firmar la correspondiente nómina de pago, se entiende que renuncian a la cantidad que les corresponde percibir de mencionados aprovechamientos; pasando a ingresar dichas cantidades en Arcas de esta Hermanidad.

Lo que se hace público por medio de este edicto a los efectos pertinentes.

Riberos de la Cueva 6 de Marzo de 1951.—El Prohombre, *Antonio Rodríguez*. 614